

Vascorrománica: el romance autóctono del País Vasco

M^o TERESA ECHENIQUE
(Universitat de València)

Para hablar de las relaciones entre euskera y romance debemos situarnos en una perspectiva histórica que nos obligará a no perder de vista la dualidad lengua hablada / lengua escrita sobre la que viene insistiendo una corriente filológica que tiene como representante más destacado a P. Zumthor. Gracias a sus trabajos sabemos que la escritura en época pasada mantenía una relación muy estrecha con la voz y que el modo de codificación de las grafías antiguas (las medievales, desde luego, pero también las de cualquier período anterior a un proceso de normalización lingüística) convertía a éstas en una base de oralización (según ha estudiado Schlieben-Lange 1983). Lo cierto es que el área geográfica sobre la que vamos a fijarnos no parece corresponder tanto, dentro de la tipología que puede describirse en esta clase de contextos, a los casos en que una oralidad funciona en una zona de escritura (podría ser el caso, aunque con matices, de ciertos documentos medievales de Guipúzcoa, etc.), cuanto (y esto sucederá cuando el euskera comience a ser puesto por escrito) al hecho de que una escritura viva y se desarrolle en una zona de oralidad.¹ Parece claro, en todo caso, que la existencia de más de una lengua con funciones diferentes desborda las situaciones que se han descrito hasta el momento actual.

I. Algunas precisiones metodológicas

0. Hay una cuestión previa y es la de delimitar el alcance del término "vascorrománico". Antes de comenzar mi exposición debo aclarar que utilizo el término "vascorrománico" en la acepción que le otorgó Hugo Schuchardt, a saber, la relación habida durante siglos entre los dos sistemas lingüísticos convivientes, lengua vasca o euskera y romance con el que ha estado en contacto (principalmente castellano). Quiero decir que el término "vascorrománico" en modo alguno quiere denotar una variedad de lengua "mixta" que habría surgido como pidgin del contacto entre ambas, como ha expuesto Angel López y ha sido rebatido por R. Wright y Trask. Creo, pues, que la larga andadura conjunta que han conocido euskera y latino-románico se ha visto caracterizada por la influencia mutua y el trasvase de elementos de una lengua a otra, aunque manteniendo siempre ambas su personalidad. Ni el

(1) La oralización no se refiere sólo al hecho de hablar, sino también a la acción de leer en voz alta. Sabemos que la lectura conllevaba ordinariamente vocalización; se leía en voz alta, incluso cuando se trataba de lectura individual.

castellano en su origen, ni el euskera en momentos en los que parece haber sufrido una influencia notable del castellano (como puede ser la situación que dibuja Emiliano de Arriaga para el Bilbao del siglo pasado, quien llega a definir como "casi dialecto" el castellano hablado por bilbaínos) han perdido su propia identidad.

1. Fragmentación del latín de Hispania-Occitania

La latinización peninsular comienza con el sobradamente conocido desembarco de los Escipiones en Ampurias. Por otro lado, la latinización del Sur de la Galia tiene lugar en época distinta a la del Norte, y presenta características así mismo diversas, lo que explica el surgimiento románico posterior de dos lenguas bien diferenciadas: francés y occitano, cada una de ellas con sus propias variedades. Por lo que se refiere al latín de Hispania, es conocido el hecho de que hubo diferentes grados de romanización y que el área vasca está situada en uno de los focos en que la romanización fue menos intensa. Digamos, en cualquier caso, que tanto el latín llevado a Occitania como el hispánico se enmarcan en lo que tradicionalmente se ha denominado Romania occidental o, posteriormente, Romania continua. El territorio euskaldun ha sido tratado algunas veces como Romania submersa, como he señalado en diferentes ocasiones (cf. Echenique 1987: 18), e incluso en manuales recientes de Filología Románica, aparece como si solamente se hablase en él euskera, cosa que, deseable o no, no deja de ser falsa (v. p. e. Tagliavini 1973: 571).

2. Dialectalización latina y dialectalización romance

Todavía hoy es un punto oscuro para la Filología Románica determinar el momento en que los dialectos latinos se convirtieron en dialectos románicos. Las opiniones, muy divergentes (oscilan entre quienes creen que había ya dialectos románicos en el siglo I d. C. y quienes consideran que la diversificación románica no se produjo hasta el siglo X) se explican por el hecho de que los testimonios documentales están redactados en latín. Claro, están redactados en latín hasta el siglo XIII, pero gracias a Menéndez Pidal sabemos que, al menos desde el siglo X, el latín en que están escritos esconde una realidad románica. Si aceptáramos la tesis propuesta por R. Wright en 1982 y reforzada sucesivamente (cf. Wright 1991; reciente exposición de conjunto en Quilis 1991), podríamos incluso pensar que, a partir de los siglos VI-VII, el latín que los textos presentan no es sino la forma escrita del romance hablado. De suerte que la diversificación románica pudo ser un hecho ya desde esos siglos VI-VII y de esa diversificación habrían surgido los primitivos dialectos románicos peninsulares. Entre ellos cabe contar al gallego (después gallego-portugués, que encierra aún la polémica de determinar si gallego y portugués son dos sistemas lingüísticos autónomos, y desde cuándo, o si han constituido siempre y constituyen aún un tronco único), el astur-leonés (hoy bable, para algunos plenamente desarrollado como lengua estándar, para otros variedad románica que no ha alcanzado tal rango), el castellano, el navarro (aislado como tal en origen por González Ollé, mientras para otros sigue siendo variedad inseparable del aragonés), el aragonés antiguo (del que hay restos vivos que algunos reclaman como lengua autónoma, quizá más propiamente englobable en la denominación de "pirenaico") y el catalán (que conoce hoy, así

mismo, la polémica sobre si el valenciano es modalidad derivada de la expansión catalana o estaba ya constituido como dialecto románico antes de que tal expansión se produjera). No hay que olvidar, además, que hubo hablas mozárabes que terminaron desapareciendo por la superposición de los dialectos que fueron propagándose de Norte a Sur (el valenciano y el portugués actuales serían, en opinión de algunos, descendientes mozárabes directos).

II. Romance en zona vasca

Así, pues, la emergencia de los dialectos románicos primitivos encierra dificultades aún no solucionadas definitivamente en torno a su fecha de aparición, así como sobre su distribución. No debe causar sorpresa, por lo tanto, que exista alguna dificultad para determinar el origen y filiación del romance que se habla en la actual zona vasca. De hecho, está aún sin determinar cuándo y qué tipo de romance aparece aquí.

1. Lengua hablada

Suponer que ese romance haya surgido in situ implica aceptar que existió romanización y, sobre todo, latinización en grado suficiente para dar lugar al descendiente románico. Negar de plano esta posibilidad exige explicar en qué momento y por quién ha sido traído aquí el romance. Y, si bien es cierto que no hay evidencias documentales para apoyar la primera posibilidad, tampoco las hay para defender la posible alternativa. Así que yo voy a tratar de exponer lo que puede inferirse de los pobres datos que poseemos y ello de la forma más razonable posible.

El contacto vasco-latino es innegable a través de los préstamos al euskera, como es bien sabido desde hace tiempo. En el espléndido estudio de Milagros Esteban (1990) sobre la romanización en el área guipuzcoana (la más problemática del área vascófona, según parece), se ve que la incidencia de la romanización no fue todo lo extensa que conocieron otras áreas peninsulares, pero, aunque escasa, fue un hecho. Tanto que, en el prólogo que Martín Bueno ha puesto a la obra, llega a decir que:

Baste con analizar algunos de los centros más relevantes excavados hasta el presente, como Juncal o Santa Elena en Irún. Estos centros o el barco hundido en Higuer son la prueba palpable no solo de una relaciones sino de la existencia de comercio y de la presencia de grupos muy romanizados, que se entierran como los romanos, que utilizan sus productos venidos por el comercio y que hasta escriben sus epitafios en unas rústicas estelas en las que el latín es la lengua empleada (Esteban 1990: 16).

De hecho, agrego yo, parte del contingente de préstamos latinos tomados por el euskera se corresponde con la actividad comercial, por lo que hay concordancia entre los testimonios romanos conservados y lo sucedido en el ámbito de la lengua.

2. Lengua escrita

Elena Barrena (Barrena 1989) ha estudiado con mucha seriedad la formación histórica de Guipúzcoa. En su libro se subraya, una vez más, la "lejanía de la cultura escrita" de toda esta área geográfica, que ya no nos sorprende. Pero, en los datos históricos que Barrena ha manejado, hay ciertos ribetes filológicos que no han sido tenidos en cuenta. Barrena sólo habla de lengua vasca como trasfondo de los hechos

históricos, como si no existiera latín o romance ni en época alto- ni bajomedieval, pero es fácil inferir que el romance es una realidad desde el momento en que Guipúzcoa aparece en la historia. Los escasos documentos (que existen) están redactados EN LATÍN, que denotan algún que otro romanismo, es decir, que dejan entrever la posibilidad de que ese latín fuera la forma escrita de un romance hablado, como ha defendido Wright y he mencionado antes. Así, por ejemplo, en el documento de donación de Ollazabal de 1025, pretendidamente escrito en latín, aparece en repetidas ocasiones la palabra *mazaneto* (procedente de *pomma mattiana* > *mazana*, derivado románico *mazaneto*), que, para no dejar lugar a dudas, está escrito en una ocasión < manzaneto, con infijo nasal plenamente románico (como ya señalé antes de ahora (Echenique 1991); luego el latín escrito deja asomar, con cierta claridad, una realidad románica de fondo. Por otro lado, Barrena, basándose en datos y trabajos filológicos, subraya el aislamiento del dialecto vasco vizcaíno, que constituye un bloque frente a todos los demás (es decir, frente a todos los demás dialectos), aislamiento que sería tanto más explicable si pensáramos en la existencia de otra lengua (romance) que se iba superponiendo como código común y, al mismo tiempo, iba provocando el distanciamiento del vizcaíno frente a los demás dialectos (que han conocido una erosión interna menor y / o más tardía).²

En cualquier caso, y aunque Barrena no repara en ello, está claro que hay algún indicio de romanceamiento en alguno de los patronímicos que aparecen en los textos estudiados. En 1025 se lee: *García Azenariz* / *Garcia Azenariç* / *Garsia Azenariz*, *señor de Guipúzcoa*.³ En un documento emilianense de 1049 se menciona a "Senior Garçia Azanarez de Auca" y en 1056-1064 tenemos *Garcia Azenarez*. Lástima que el segundo señor de Guipúzcoa, Orbita Aznarez no aparezca así escrito en el documento original (la lectura *Aznarez* es una licencia que se permite quien edita el texto), sino como *Orbita Acenariz*. Después, claro está, hay ya un *Jerónimo Aznar*, que fue obispo entre 1238 y 1257. Está claro que el progresivo romanceamiento en el patronímico *Azenariz* > *Azenarez* > *Aznarez*, evolución acorde con las reglas romances, según expone Michelena (1989), no se ha producido aún en los documentos a los que me refiero. Pero el hecho de que no se haya impuesto en la lengua escrita la variante romance evolucionada es natural y se corresponde con lo que sucede en otros textos romances de esa misma época, en que las vocales intertónicas están aún representadas.⁴ No debemos olvidar que la lengua escrita va siempre a la zaga de la lengua hablada. Pero, y esto es lo que quiero señalar, lo que sí documentan estos textos es la inmatización de la vocal átona, que representa la etapa inmediatamente anterior a la de pérdida de la vocal y tiene correspondencia exacta, por ejemplo, en la glosa emilianense *non se cuempetet elo uamne en sibi* 'no se confie el hombre en sí', donde *cuempetet* es forma semi-románica (pre-románica, en realidad, o a punto de hacerse románica) de *computet*, en la que la vocal *u* ha sufrido el mismo proceso de relajación y

(2) No faltan estudios elaborados desde el ámbito lingüístico sobre la situación del vizcaíno (véase, p.e. Lakarra 1986) pero la reconstrucción de la cronología absoluta de los dialectos vascos es una meta aún no alcanzada, por lo que no podemos servirnos de ellos para referirnos a un momento histórico concreto.

(3) Es irrelevante que esté escrito con <z> o con <ç>, pues en esta época las dos grafías son modos distintos de escribir la misma letra, como es o debiera ser bien conocido; cosa distinta es el valor que ambos grafos adquieren a partir del siglo XIII.

(4) Recuérdense ejemplos como *semedario*, *laboranza*, para lo que después será *sendero*, *labranza*, con conservación de intertónicas en época inmediatamente anterior a la de emergencia de la apócope, según han estudiado Lapesa (1985a, b, c) y Catalán (1989a).

aparece representada gráficamente como <e>, evolución fonéticamente imposible desde cualquier otro punto de vista.⁵

Por otro lado, y enlazando con lo anterior, Barrena habla de “escasísima incidencia de la romanización en la vertiente cantábrica del Aizgorri”, pero no dice que no hubiera romanización. Ya he mencionado lo que, por su parte, nos revela el trabajo de Milagros Esteban. Pues bien, el período medieval comprendido entre la escasa incidencia de la cultura romana y la formación de Guipúzcoa (más tardía que sus provincias hermanas) es, justamente, el de emergencia del romance como registro escrito en otros puntos peninsulares y extrapeninsulares. Así que me sigue pareciendo válido lo que escribí hace ya algunos años:

Aunque pensemos que, en la época de latinización, el latín no pasase de ser una lengua franca o pidgin y quizá, por lo tanto, no materna (en terminología de Stewart, es decir, que no se transmitía de una generación a otra en el seno familiar, sino que era aprendida con fines comerciales o de otra índole por hablantes de lengua vasca), en un momento dado tuvo que convertirse en tal, ya que el romance de toda esa zona es lengua de la que tenemos noticia desde tiempos lejanos. Es posible que existiera en época latina un bilingüismo del que surgiera después el romance: la comunidad bilingüe vasco-latina pudo ser en un principio pequeña y seguramente caracterizaría a los grupos dominantes del país, a través de los cuales se iría extendiendo a otras capas de la población. Esta hipótesis es perfectamente admisible, ya que el contacto vasco-latino es un hecho unánimemente aceptado; más aún, según se deduce de investigaciones muy recientes, la presencia romana en territorio vasco debió ser mayor de lo que se había venido creyendo, por lo que no cabe hablar de ausencia de romanización. A todo ello hay que añadir que la latinización pudo llegar por vía de cristianización. Pues bien, todo ello nos induce a pensar que del contacto vasco-latino surgió un derivado románico, cuya consolidación debió tener lugar a través del contacto con los demás romances circundantes (Echenique 1987: 74).

3. Algún caso de interferencia léxica

Sabemos, por otra parte, que el contacto vascorrománico existió en época antigua, una vez que el castellano ya se había constituido como lengua de cultura autónoma: hay muestras abundantes de castellano antiguo que están hoy vivas en euskera⁶ y que en algún caso han conocido una evolución peculiar y propia. Me voy a detener en un ejemplo concreto. Hoy existe *aumentar* por ‘mentar’ en castellano de zona vasca (al menos en Guipúzcoa), que puede escucharse incluso en boca de personas cultas: “He visto a Julián y no me ha aumentado nada sobre ese asunto”. (Por cierto, ningún hablante medio diría “no me ha mentado nada”; sí, en cambio, “no me ha dicho nada sobre este asunto”, etc., de forma que el cruce de *mentar* y *aumentar* no es reciente, sino que procede de tiempo atrás). El castellano antiguo, además de *mentar*, conocía la variante *amentar*; es verdad que esta variante no está citada en el DCECH de Corominas y Pascual (quienes dicen que *mentar* era *ementar*, esto es, venir *emientes*, de

(5) Incidentalmente, lo de menos ahora es determinar si *Azenariz* procede del latín *asinarius* o *asenarius* o del vasco *azeari*, aunque, dicho sea de paso, me inclino por esta última posibilidad.

(6) Tales como *asma(tu)* / cast. ant. *asmar*, *mandatu* / cast. ant. *mandado*, hoy *mandadera*, con el mismo valor, en Aragón y español de América (obsérvese que la forma vasca no ha sonorizado la /-t-/ , lo que seguramente quiere decir, entre otras cosas, que el euskera lo tomó del latín en época aún latina) y un largo etcétera.

donde saldría el asturiano *amentación*), pero yo he podido registrarla sobradamente en textos antiguos; sirva como ejemplo el siguiente pasaje del *Caballero del Cisne*:

E la condesa, desde lo vido al escudero dormido, fue a él e furtóle las cartas de la sellera do las tenía, e leyó las e mandó fazer otras contrarias de aquéllas, commo deximos, para el conde su fijo, en que dezía que le fazía saber que su muger encaesçiera e pariera syete podencos, todos de vn parto, e cada podenco que naçiera de oro fres al cuello; e non quiso y amentar ninguna cosa de los collares de plata... (*La Leyenda del Caballero del Cisne*, ed. M^a Teresa Echenique, Valladolid 1970, p. 36)

Me parece fácil llegar al eusquérico *aumentar* a través de *amentar*, sobre todo teniendo en cuenta que tanto *mentar* como *aumentar* tienen relación con *mente*, *mientes*, tal como observa Corominas. De otro lado, el hecho de que Corominas no documente la forma *aumentar* del castellano antiguo no tiene nada de particular, ya que no es el suyo un diccionario histórico, sino etimológico. Nosotros podemos completar algo más su información. Veamos. Dice Corominas que *aumentar* es un derivado de *aumento*, tomado del latín *augmentum*, derivado de *augere*, y da como primera documentación de *augmento* (sic) el 2^o cuarto del siglo XV en Santillana (después documentado ya abundantemente bajo la forma *aumento* a partir de 1500). Según estos datos, resultaría difícil suponer, como yo he hecho, que *amentar* haya podido cruzarse con *aumentar*, dado que este último no aparece en área hispánica hasta fines del siglo XV, y los casos de *amentar* que yo documento son anteriores en dos siglos. La casualidad viene en nuestra ayuda, y es que la reconstrucción tiene también en ocasiones su recompensa en los textos escritos (por lo que no habría por qué desecharla cuando así no fuera). Sucede en este caso que, en un texto de San Juan de la Peña del año 1048, en el que se habla de la donación por parte de Doña Galga⁷ de Ippuçha a San Juan de la Peña del monasterio de Santiago de Luquedeng, se documenta la forma tardolatina *augmentare* que necesitamos como antecedente del castellano común *aumentar*, de tal forma que no hay que esperar hasta el siglo xv. El texto dice: SIC EGO NUNC CUM TOTO ILLO QUOD IPSI EUM MICH I DEDERUNT, SIVE CUM OMNI QUOD EGO USQUE HODIE AUGMENTARE IBI DEO DONANTE POTUI... <Augmentare> está aquí, además, en construcción transitiva, como corresponde a su uso etimológico, ya que es galicismo la intransitiva que se hace general en castellano de Moratín en adelante. El texto, pues, nos permite apoyar fehacientemente que las dos formas, *amentar* y *augmentar*, coincidían en el tiempo y que de un cruce de ambas pudo originarse el "guipuzcoano" *aumentar* 'mentar'. (La reducción *au* > *o* no se produjo aquí porque, o bien ya había pasado el momento de vitalidad de tal proceso, bien por "semicultismo" o por cualquier otra razón que frenó el proceso más general *au* > *o*.⁸)

4. Interferencias gráficas: la scripta vascónica

Continuando el recorrido histórico podemos fijarnos ahora en algunos hechos vascorrománicos posteriores. En otro lugar (Echenique 1989a) he señalado ya que, en el momento en que el euskera comienza a ponerse por escrito, al carecer de alfabeto propio, utiliza la scripta romanica. Tal scripta revestía caracteres diferentes según

(7) Léase [gála], dicho sea de paso.

(8) Tal proceso se vio frenado en casos como *autorizar*, *autor*, *autoridad*, *auxilio*, etc. Además *amentar* < *augmentare* es el paralelo de cast. ant. *atorgar* < *auctoricare*, finalmente normalizado en *otorgar*.

áreas, cosa que me ha permitido defender en alguna ocasión que, por poner un ejemplo, la scripta romanica que Etxepare tenía como trasfondo era navarra (tal como ha sido delimitada por González Ollé, Saralegui y otros) y no gascona (Echenique 1989b). Pues bien, están aún sin extraer todas las consecuencias a las que nos permitiría llegar la consideración conjunta vascorrománica, teniendo en cuenta — una vez más — la perspectiva confrontada lengua hablada / lengua escrita, que, dicho sea de paso, existe incluso allí donde la normalización lingüística tiene una historia dilatada (como sucede en castellano, por poner un ejemplo) y no sólo donde la normalización es un hecho reciente (como es el caso del euskera). Quiero decir con ello que también el castellano, pongo por caso, conoce el polimorfismo gráfico en época anterior a la de institucionalización de la Real Academia Española, ya que dicho polimorfismo no es sino la situación normal de la lengua escrita, en su relación con la hablada (cf. el comienzo de la ponencia), hasta que llega la normalización acorde con la fonémica del español en época moderna (que tiene como finalidad, no uniformar la lengua hablada, sino, sencillamente, regularizar la escrita). Hasta el prólogo del *Diccionario de Autoridades* podemos encontrar *abuelo* escrito <abuelo>, <avuelo>, <auelo>, etc.; hasta un topónimo como Burgos se escribe en su misma demarcación <Vurgos>; después, hay ya normalización). No es casual, pues, que las dificultades gráficas de Tartas o de Etxeberri de Ziburu se manifiesten precisamente a la hora de representar gráficamente consonantes africadas, sibilantes o simplemente algunas vocales (<y>, <i> para / i /, pongo por caso). Lo mismo sucedía en aquel momento con quienes escribían en castellano o romance, pues no tenían aún un sistema de escritura normalizada de acuerdo con su sistema fonológico moderno. No hay, pues, por qué considerar “faltas” o extrañarse de la pretendida inconsecuencia de grafías que presentan los escritores vascos de esta época: me refiero, por ejemplo, a afirmaciones como las que hace Altuna (1987: 8-9) en su, por otra parte, magnífica edición de Tartas.

Por otro lado (y no me resisto a señalarlo) Tartas, en el capítulo 1 de *Onsa bilceco bidia*, comienza así su disertación:

Solinus Erromeko istoriano batec dio bere libruan bertçe ordus Erromen bertçé gauça ederren artian bi templa edo bi eliča cirela, çointaric bata baitçen *TEMPLUM VIRTUTIS*, bertutiaren templa (según reconstrucción espléndida de P. Altuna; el texto original dice “templum vortalis, bertatiaren templa”), eta bertçia *TEMPLUM HONORIS*, ohoriaren templa.⁹

No es la primera vez que llamo la atención sobre este pasaje de Tartas, que hoy considero muy apropiado para el tema que nos ocupa. Cuando Tartas publicó en 1666 *Onsa bilceco bidia*, sintió la necesidad de traducir al euskera los sintagmas *TEMPLUM VIRTUTIS* y *TEMPLUM HONORIS*, y los tradujo como *bertutiaren templa* y *ohoriaren templa*. No hay nada paradójico en el hecho de que el latín se traduzca a sí mismo por latín, sólo que por latín euskerizado y hecho euskera, pues, desde el momento en que el latín llega a la Península Ibérica y se expande por ella, es también el momento en que ambos sistemas lingüísticos se ponen en contacto. Traducir *TEMPLUM VIRTUTIS*

(9) *Templa* debe responder a *templua*, de la misma manera que el propio Tartas escribe *deabria* por *deabrua*, seguramente por labialización deudora del romance galo.

por *bertutiaren templia* y *TEMPLUM HONORIS* por *oboriaren templia* no supone simple sustitución de significantes (que no la hay realmente), sino adaptación léxica con ampliación creadora que utiliza procedimientos gramaticales (cambio del orden de palabras, actualización mediante el artículo que es necesario en euskera en tanto que el latín no lo conocía), que es, en definitiva, cuestión de adaptación de la sintaxis latina a la vasca, para lo cual ha tenido que producirse previamente un contacto lingüístico profundo. Por otro lado, es evidente que los primeros escritores en euskera utilizan el latín como fuente de enriquecimiento de la lengua con absoluta naturalidad, repitiendo, aunque en distinto plano, lo que la propia lengua vasca había hecho siglos atrás al producirse el contacto vasco-latino.

5. Interferencias gramaticales

No hay que imaginar en ningún caso que el contacto vasco-románico, especialmente el vasco-castellano, haya tenido lugar en una atmósfera de exclusividad de ambos sistemas. Michelena y González Ollé, han subrayado la complejidad de la situación lingüística de tal contacto en otras épocas, muy especialmente en la medieval. Como ha descrito muy bien A. Várvaro (1973: 511), en cualquier punto del centro-norte peninsular debía haber hacia el siglo XII realidades lingüísticas diversas y variadas: junto al dialecto local (que hablaría la mayor parte de la población) estaría el castellano (variedad de lengua alta, que tendría sus propias normas; habría un castellano koiné y una koiné castellana, tal como caracterizaba a la contienda medieval (Lapesa 1985a, entre otros y Echenique, en prensa), el latín (lengua del culto cristiano y de los documentos oficiales), el occitano de los comerciantes (con una variedad marcada y empleada en documentos oficiales junto a la koiné occitana general, a saber, el gascón), la lengua religiosa de la judería, el árabe coránico y el hablado (esto es, el hispanoárabe), el mozárabe de los inmigrados del Sur y, además, el euskera de los vascos inmigrados del Norte.

Cae de su peso que, para poner cierto orden en esta complejidad e interpretar debidamente los hechos, así como para emitir juicios científicamente honestos, hay que partir de una formación sólida en varios campos. Para poder discernir lo que es originario y propio del vascuence de lo que procede de otro u otros sistemas lingüísticos, es necesario conocer uno y otros. Así se explica que el estudio vasco-románico nos llegara de la mano de un gran romanista, magnífico conocedor también de la lengua vasca y preocupado por las consecuencias del contacto lingüístico entre sistemas tipológicamente distantes. Y es que Hugo Schuchardt dedicó una centena de trabajos a la influencia latino-románica en el euskera, dando comienzo a un campo de trabajo que ha contado después con continuadores varios. La concepción schuchardtiana del lenguaje se asentaba sobre el principio de que "es gibt keine völlig ungemischte Sprache" y, como muy bien expresó Michelena (1960: 20), "Vasconia, como área marginal, constituye una zona de refugio de prácticas, creencias, costumbres y técnicas de fecha muy diversa, como su lengua es puerto donde se han cobijado tantas palabras y expresiones latinas y romances caídas en desuso en los lugares de procedencia". La huella del elemento latino y románico en la lengua vasca que, por lo tanto, es tan sólo una de las dos caras de dicho intercambio lingüístico,

pues puede servirnos simultáneamente para reconstruir la historia del propio latín o de las lenguas románicas circundantes, ha contado después con una serie de autores y títulos bien conocidos, siendo las referencias esporádicas también numerosas. Por lo general, tales referencias proceden de la conjunción de los métodos de la Historia lingüística y de la Lingüística histórica, aunque ha habido también algún intento de relacionar ambos sistemas desde una concepción ucrónica, buscando semejanzas gramaticales fuera del tiempo histórico (cf. López 1985). No hace falta decir que ambos enfoques son perfectamente válidos, y que lo único que varía o los distingue es la perspectiva del investigador.

Todo intento de situar en el eje temporal los hechos de lengua implica reconstrucción, basada en la documentación o en la comparación interna. En el caso vasco-románico, la finalidad perseguida es la de obtener la reconstrucción histórica (de los cuatro tipos de reconstrucción: interna, comparativa, diacrónica e histórica; las tres primeras conducen a resultados ahistóricos, y sólo la cuarta permite la reconstrucción histórica), que facilita, en definitiva, la posibilidad de alcanzar el conocimiento histórico de los hechos (interés del historiador de la lengua).

Hay una serie de hechos fonéticos, morfológicos y sintácticos que configuran la evolución de los romances colindantes al vascuence y son, por otra parte, característicos de la misma lengua vasca. Hablamos, en estos casos, de interferencias gramaticales.

En el terreno fonético, además de fenómenos que remontan a épocas pasadas, como es la coincidencia en la simplicidad del vocalismo, la aspiración o sustitución por consonante labial de la /f-/ inicial latina o el tratamiento de ciertas consonantes nasales, resulta fácil observar otros hechos; es el caso de los márgenes silábicos implosivos, mal integrados en general en el sistema castellano por imposición culta a partir del siglo XVIII (Catalán 1989), que no tienen articulación alguna, ni siquiera en hablantes cultos. Emiliano de Arriaga documenta este hecho para el Bilbao del siglo pasado. Nos dice:

OSERVASIÓN. Hago ésta con el objeto de hacer notar que el bilbaíno que conserva reminiscencias del modo euskérico en su habla (casi dialecto), rechaza la gesticulación y violencia que hay que hacer con la boca para pronunciar algunas consonantes que por su colocación resultan duras. Así, oíamos no hace mucho a uno que leía en un periódico noticias del teatro de la guerra: Se oserbó que el ejérsito marchaba en colunas con-patas... allí donde decía: Se observó que el ejército marchaba en columnas compactas (Arriaga 1960: 131).

Hoy es habitual escuchar “eso hace mal efeto”, “véte todo reto por ahí” o “un partido de fúbol”, e incluso en algún caso se documenta como cacografía en la prensa: “En la fotografía, un aspeto del interior del tren” (tomado de *El Diario Vasco*, 24 de julio de 1984). Hay que decir que, en cualquier caso, esto último no es exclusivo del área vasca, sino que se documenta en la lengua hablada desde el Golfo de Vizcaya hasta el Noroeste peninsular y hunde sus raíces en la reforma ortográfica emprendida por la Real Academia Española en el siglo XVIII.

Por lo que a la sintaxis se refiere, en los últimos años han proliferado trabajos en los que se trata de relacionar vascuence y romance (cf. Echenique 1990). En algunos casos, se parte de la idea de influjo vasco sobre la lengua castellana, más perceptible

en época antigua. Es cierto que en castellano antiguo están documentados usos de sustantivo sin actualizador: “mio alhabib est ad yana”, “fezist estrellas e luna, e el sol para escalar”, que hoy podemos encontrar en castellano de zona vasca (recuerda Lapesa certeramente que hoy podemos elegir en castellano entre “extendió la mano” o “extendió una mano”, pero no es posible “extendió mano”. Tirso pone en boca del vizcaíno Juancho: “Señor, el que está agraviado no tiene que hacer más que, en llegando, metes mano, y de un antuvión el diablo llevas”; en cambio, en castellano de zona vasca podemos escuchar “¿te gustan fresas?”). Como ya he expuesto en otro lugar (Echenique 1990), sin duda las semejanzas en el plano sintáctico entre vasco y castellano medieval se deben a que el tipo de lengua era más próximo en ambos casos, lo que se concretaba en ausencia de empleo de actualizadores, orden SOV, abundancia de pronombre pleonástico, empleo de construcciones absolutas. A partir del Siglo de Oro, en cambio, el castellano, convertido en español, ha cambiado de tipo lingüístico, se ha alejado (por un proceso de divergencia) del tipo representado por la lengua vasca, de ahí que ahora el castellano hablado por labios vascos resulte idóneo para la ridiculización (como sucede con la figura del vizcaíno en el teatro clásico). Esta divergencia entre castellano y vascuence en el paso de la lengua medieval a la clásica se vio favorecida, claro está, por el alejamiento geográfico, que distorsionó la contigüidad de origen. Y, a partir de este momento, el castellano de zona vasca sólo tiene importancia como capítulo dialectal, pues ya no habrá influjo vasco en la norma general castellana, como había sucedido en etapas anteriores. De este modo, hay interferencia en casos de orden peculiar de las palabras, como “Tanto Herrera como Hinault se espera que tomen la salida hoy”, “La ayuda internacional ha llegado de 21 países en 70 aviones, pero ni las medicinas ni los alimentos han tenido tiempo de abrir” (ambos ejemplos están tomados de la prensa local), orden de palabras que guarda estrecha relación con el euskera, que sitúa inmediatamente antes del verbo aquello que se quiere destacar (lo que Severo Altube denominó “elemento inquirido”).

El capítulo de los clíticos merece atención y estudio especiales. Si bien es cierto que, de un lado, se encuentran abundantes casos de reduplicación pronominal (“Asimismo, manifiestas que la violencia tiene unas causas que hay que debilitarlas para poder extinguir a ETA”, *Egin*, 14 de julio de 1985; y es frecuente escuchar ejemplos como “ya les han cogido a los que han robado el banco”, etc.), de otro, lo que verdaderamente caracteriza a los vascos a la hora de hablar castellano es la omisión de clíticos allí donde serían imprescindibles en castellano general (“¿Has cogido el jersey? –Sí, ya he cogido”, “¿Ya (te) has puesto la chaqueta? –Sí, ya he puesto”), hecho que se explica por la ausencia de análisis, en el hablante, de elementos que en la lengua vasca están integrados en las formas verbales como consecuencia de ser el euskera una lengua aglutinante.

Es, así mismo, sabido que en zona euskaldun se produce intensificación del adjetivo, adverbio u otras formas mediante su reiteración (“eran grandes, grandes”, “allí, allí mismo”), como bien ha señalado Urrutia (1988), si bien es preciso añadir que tales reiteraciones van acompañadas de una entonación especial, sin la cual no se

produciría el efecto intensificador. En otras ocasiones, la reiteración tiene una causa muy diferente, como lo muestra el ejemplo que proporciona Arriaga:

A-VESES-A-VESES: (c) Locución para indicar que se propone el hacer tal o cual cosa alternando, o sea primero uno y después el otro. (loc.) Fumaremos este cigarro a-veses-a-veses (una chupada tú y otra yo) -A-veses-a-veses anda el partido conservador y el fusionista en el teje maneje de las cosas de España... Así marchan ellas! (Arriaga 1960: 28).

Son clara transposición de la sintaxis vasca al castellano estructuras como “estoy de hambre”, “estoy de frío”. El euskera utiliza, en estos casos, el ergativo o el partitivo, que se traduce regularmente por *de* al castellano (o al francés): *goseak nago*, *hotzik* (*hotzikan*) *nago*.

De algún modo, aunque no —evidentemente— en el sentido recto, el romance que ahí se habla constituye un capítulo de la Dialectología en el País Vasco. Me parece cada vez más claro que este romance surgió allí mismo como continuación de la labor romanizadora, de manera que, al igual que sucede con todas las demás lenguas románicas peninsulares, hubo aquí un dialecto latino (consecuencia de la fragmentación latina, concretamente del latín de Occidente) que pasó a ser un dialecto románico autóctono. Seguramente ese dialecto románico forma parte del castellano general y no debe ser entendido como modalidad independiente ni siquiera en su origen,¹⁰ pero no hay duda de su carácter peculiar, que a veces ha llegado a ser muy marcado (como testimonia Arriaga, quizá con exageración), todo lo cual no ha sido estudiado hasta el presente con la exhaustividad que sería necesaria. En la gramática de ese romance hay incrustados elementos vascos, que incluso podrían ser analizados desde la propia Dialectología vasca. Quiero decir que hay varios estratos: de un lado, existe una variación dialectal exclusivamente románica, que no es en absoluto dependiente del contacto vascorrománico. Sería lo sucedido con *aumentar* o con creaciones propias del castellano de zona vasca, tal como nos es dado observar en la creación de voces como *linternero* (‘fontanero’) o *interina* ‘asistentá’, o bien la permanencia de hechos románicos que en época antigua eran generáles (‘pensar entre mí’); de otro lado, hay características que sí son consecuencia del contacto vascorrománico, y éstas tienen una importancia doble: desde la perspectiva castellana, que es la mía, está aún por elaborar el estudio global del romance generado de esta situación (sí hay estudios de aspectos parciales, como el léxico y otros), y, desde la perspectiva del euskera, la Dialectología vasca podría tal vez rastrear indicios de variación dialectal trasladados desde el euskera al castellano (“estoy de frío”, “todo era quién poner mayores”). No es necesario aclarar, pienso, que lo que interesa es fijarse en aquellos usos lingüísticos que traspasan la mera individualidad y constituyen patrones lingüísticos de la comunidad, no así del sujeto aislado.

Es claro que cuanto acabo de exponer no es sino el resultado de un análisis parcial, en el que aparecen tan sólo unas pocas ideas de lo que podría ser un estudio más completo, que debería ser abordado antes de que la uniformación lingüística que

(10) Aunque mis reflexiones sobre este asunto no son ni mucho menos definitivas, no me parece tan claro lo que yo misma he afirmado en otro momento y lugar (cf. Echenique 1987).

nos invade acabe con las peculiaridades más marcadas de la zona de contacto vasco-románico. Tomaré prestadas unas palabras de nuestro Michelena para expresar, con mayor propiedad de la que yo sería capaz, el resumen y consecuencia final de todo cuanto he dicho. Michelena, atento siempre al contacto lingüístico y sus consecuencias, escribía hace más de 30 años en el prólogo a la 2ª edición de Arriaga: "En Vasconia y zonas vecinas el contacto entre romanistas y vascólogos puede ser tan fecundo como es estéril su alejamiento, fundado en prejuicios y limitaciones subjetivas y no en la realidad de los hechos que han de ser estudiados". No me resta sino agradecer la posibilidad que se me ha brindado de establecer ese contacto.

Bibliografía

- Altuna, P. (ed.), 1987, *Onsa bilceco bidia*, Bilbao.
- Arriaga, E. de, 1960, *Lexicon bilbatno*, Madrid, 2ª ed.
- Barrena, E., 1989, *La formación histórica de Guipúzcoa*, San Sebastián.
- Catalán, D., 1989, «En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana», ahora en *El español. Orígenes de su diversidad*, 77-104, Madrid.
- Echenique, M^a T. (ed.), 1979, *La Leyenda del Caballero del Cisne*, Valladolid.
- , 1987, *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, 2ª ed.
- , 1989a, «El latinismo en los escritores vascos de los siglos XVI y XVII», en *Actas del XIX Congreso de Lingüística y Filología Románicas*, Santiago de Compostela.
- , 1989b, «Grafémica vasco-románica. Implicaciones mutuas», *Caplletra* 6. 89-93.
- , 1990, «Vascos y vascuence en textos españoles», en *Homenaje a Rafael Lapesa*, 121-126, Murcia.
- , 1991, «¿Romance autóctono en zona vasca?», in *Actes del XVIII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Trier, 1987)*, 246-257, Tübingen.
- , en prensa, «La Koiné castellana», en *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, IV, Tübingen.
- Esteban, M., 1990, *El País Vasco atlántico en época romana*, San Sebastián.
- Lakarra, J. A., 1986, «Bizkaiera zaharra euskalkien artean», *ASJU* 20:3. 639-682.
- Lapesa, R., 1985a, «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí», recogido en *Estudios de Historia lingüística española*, Madrid.
- , 1985b, «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval», *ibidem*.
- , 1985c, «La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica», *ibidem*.
- López, A., 1985, «Concordancias gramaticales entre el castellano y el euskera», en *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, II, 391-405, Madrid.
- Michelena, L., 1960, *Historia de la Literatura Vasca*, Madrid.
- , 1989, *Apellidos Vascos*, San Sebastián, 3ª ed., 2ª reimpr.
- Quilis, M., 1991, «Más sobre latín tardío y romance temprano», *ASJU* 25:3. 797-803.
- Schlieben-Lange, B., 1983, *Traditionen des Sprechens*, Maguncia.
- Tagliavini, C., 1973, *Orígenes de las lenguas neolatinas*, México.
- Urrutia, H., 1988, «El español en el País Vasco: peculiaridades morfosintácticas», *Letras de Deusto* 40. 33-46.
- Várvaro, A., 1973, «Storia della lingua: passato e prospettive di una categoria controversa (II)», *Romanische Philologie* 26. 511.
- Wright, R. (ed.), 1989, *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid (ed. original inglesa, Liverpool, 1982)
- , 1991, *Late Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, London-New York.